



d) Fecha: 3 de mayo de 2011.

e) Hora: 10,00 horas.

El resultado de las Mesas de Contratación, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de Internet: <https://contratacion.juntaextremadura.net/>

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

19 de enero de 2011.

11.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos de Compensación Interterritorial.

12.- PERFIL DEL CONTRATANTE (ART. 42 LCSP):

<https://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 19 de enero de 2011. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de la obra de variante de Villar del Rey en las carreteras EX-214 y EX-325". Expte.: SER0511026. (2011060174)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Consejería de Fomento, Secretaría General.

2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.

3) Localidad y código postal: Mérida 06800.

4) Teléfono: 924 33 22 36.



- 5) Telefax: 924 33 23 81.
 - 6) Correo electrónico: mdolores.cerrato@juntaextremadura.net
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización de plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER0511026.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de la obra Variante de Villar del Rey en las carreteras EX-214 y EX-325.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 31 meses.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 74231110-1.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Evaluación de la Oferta Económica: Hasta 40 puntos.
 - Metodología: Hasta 28 puntos.
 - Calidad a obtener: Hasta 7 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 208.792,36 €.

IVA (18%): 37.582,62 €.

Importe total: 246.374,98 €.

Valor estimado del contrato: El mismo que el Presupuesto Base de Licitación sin incluir el IVA.

5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal como se especifica en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.



- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 3 de marzo de 2011.
- b) Modalidad de presentación: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Fomento.
 - 2. Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - 4. Dirección electrónica:
 - 5. Teléfono: 924 33 22 35.
 - 6. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 33 23 75.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes, si procede: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

8.- APERTURA DE OFERTAS:

- Documentación General (sobre 1): A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 17 de marzo de 2011.
 - e) Hora: 13,00 horas.
- Documentación para la valoración de criterios cuya valoración dependan de un juicio de valor (sobre 2): A los efectos establecidos en el art. 27.2 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente, la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.



- d) Fecha: 24 de marzo de 2011.
- e) Hora: 10,00 horas.
- Oferta Económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre 3):
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 10 de mayo de 2011.
 - e) Hora: 10,00 horas.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil de contratante en la siguiente dirección de Internet: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

9.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

10.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

19/01/2011.

11.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 19 de enero de 2011. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2011, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Asistencia técnica para la dirección, control y vigilancia de la obra de acondicionamiento de la carretera EX-381, de Trujillo a Montánchez. Tramo: Trujillo-Ruanes". Expte.: SER0511029. (2011060169)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información: